

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTAN BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

HOLIA N°

DATOS GENERALES

- 1 ZONA SEGUN CACCION DE SUELO
- 2 ZONA CONDOMINIO
- 3 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: URB. HUNICAPAL - MAZATL

SECCION: 42-A

N°

COORDENADA DE DIRECCION (PRIMER LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRONTES 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 LOTE INTERIOR
- 2 POR PASADAJE PEATONAL
- 3 POR PASADAJE VEHICULAR
- 4 POR CALLE
- 5 POR AVENIDA
- 6 POR EL MALECON
- 7 POR LA PLAZA

8 MARCA SI O NO EL DE MAYOR ESPANOLA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1 TIERRA
- 2 LASTRE
- 3 PIEDRA DE RIO
- 4 ADOQUIN
- 5 ASFALTO O CEMENTO

- 1 NO TIENE
- 2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO
- 3 DE ADOQUIN O BALCOSA

AREAS PUBLICAS EN LA VIA

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE RED AREA
- 3 SI EXISTE RED SUBTERANEA

SOBRE LA BASANTE



SECCION CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SERVICIOS DEL LOTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

OTRO USO

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

NUMERO DE SECCIONES EN CONSTRUCCION

OBSERVACIONES

INICIA

lote adl

Amper

Salto

Salto

Salto

1

5

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA				PAREDES				ENTRISPISO ANTERIOR				PISO				ENTRISPISO SUPERIOR				TUBOS		VENTANAS				AGUA		ELECTRICIDAD		E230 BPOC					

AVALLADO TO: AL DESLA PRC/PRC/PRC (SIN CANTIDAD) ANALISIS DE LA PRODUCCION	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> </table>										
FECHA	INVENTARIANDO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">NOMBRE DEL EMPAQUADOR</td> <td style="width: 50%;">FIRMA</td> </tr> </table>	NOMBRE DEL EMPAQUADOR	FIRMA								
NOMBRE DEL EMPAQUADOR	FIRMA										
FECHA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO</td> <td style="width: 50%;">FIRMA</td> </tr> </table>	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA								
NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA										
OBSERVACIONES											

AVALLADO TO: AL DESLA PRC/PRC/PRC (SIN CANTIDAD) ANALISIS DE LA PRODUCCION	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> </table>										
FECHA	INVENTARIANDO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">NOMBRE DEL EMPAQUADOR</td> <td style="width: 50%;">FIRMA</td> </tr> </table>	NOMBRE DEL EMPAQUADOR	FIRMA								
NOMBRE DEL EMPAQUADOR	FIRMA										
FECHA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO</td> <td style="width: 50%;">FIRMA</td> </tr> </table>	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA								
NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA										
OBSERVACIONES											



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000009780



20151308004P03814

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P03814						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE AGOSTO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	JARAMILLO PARRALES VERONICA MAURILENA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1715809346	ECUATORIANA	VENDEDORA	SEÑOR ROMEL PEÑA REQUELMES EN CALIDAD DE APODERADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALAVA PINARGOTE ANGEL TEDDY	POR SUS PROPIOS DIRECHOS	CÉDULA	1309704866	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
QUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		+300.00					

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR ROMEL OVIDIO PEÑA REQUELME; A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL TEDDY ALAVA PINARGOTE.-

CUANTIA: USD \$ 4,600.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinticinco de agosto del año dos mil quince, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor **ROMEL OVIDIO PEÑA REQUELME**, de estado civil soltero, debidamente representado por su Apoderado señorita **VERONICA MAGDALENA JARAMILLO PARRALES**, como se justifica con la copia del Poder Especial que se incorpora al Protocolo como documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno siete uno cinco ocho cero cinco tres cuatro guión cinco, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **ANGEL TEDDY ALAVA PINARGOTE**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ**

Elsye Cedeno Menendez
Abogada Cuarta

haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero nueve siete cero cuatro ocho nueve guión seis, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor ROMEL OVIDIO PEÑA REQUELME, debidamente representado por su Apoderado señorita VERONICA MAGDALENA JARAMILLO PARRALES, como se justifica con la copia de Poder Especial, a quien en adelante se le denominarán “EL VENDEDOR”; y, por otra parte, el señor ANGEL TEDDY ALAVA PINARGOTE, por sus propios y personales derechos,

a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR" SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- Declara el Vendedor señor ROMEL OVIDIO PEÑA REQUELME, a través de su Apoderada señora VERONICA MAGDALENA JARAMILLO PARRALES, que es dueño y propietario de un lote de terreno, signado con el número "CUATRO" de la Manzana "A" ubicado en la Urbanización Municipal Mazato del cantón Manta, el mismo que adquirió por compra que le hiciera al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, según consta de la Escritura Pública de Compraventa con Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, el diecisiete de octubre del año dos mil trece, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinte de noviembre del año dos mil trece. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública, POR ATRAS: Con diez metros y lindera con área social; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con el lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con lote número Cinco.- Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra extinguido con fecha veinte de noviembre del año dos mil trece.

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí
Doy fe
Doy fe

presente contrato, el señor ROMEL OVIDIO PEÑA REQUELME, debidamente representado por su Apoderada señorita VERONICA MAGDALENA JARAMILLO PARRALES, vende, cede y transfiere al señor ANGEL TEDDY ALAVA PINARGOTE, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda, signado con el número "CUATRO" de la Manzana "A" ubicado en la Urbanización Municipal Mazato del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS, valor que el Comprador entregan en este acto al Vendedor, quien declara a través de su Apoderada haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien

declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga a través de su Apoderada al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA**

INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS**

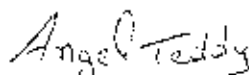
DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el

Abogado SERGIO BAZURTO SALAZAR. Matrícula número Trece - Dos mil ocho - Setenta y nueve del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los

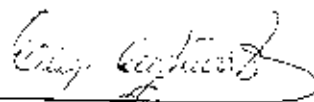
comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-



VERONICA MAGDALENA JARAMILLO PARRALES
C.C.No.- 171580534-5

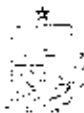


ANGEL TEDDY ALAVA PLEGOTE
C.C.No.- 130970489-6



Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

etc...



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Cantón Manta
RUC: 1360000880001
Dirección: Av. Ita y Julio 1 - Tel: 011-479 1811-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0.12413490

80940015411

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVAJUO	CONTROL	TITULO N°
Una parcela sujeta de compra venta de SOLAR ubicada en MANTA en la parroquia TARRQUI			1-13-82 04-000	220.00	4600.00	134135	109440
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
010300837	PEÑA REGURUME ROMEL OVINO	VZ A LTDA. JRS MUNICIPAL MAZATO	Impuesto principal			46.00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			13.40	
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			59.40	
009104896	ALVARO PINAROCHE ANGEL PEDRO	NA	VALOR PAGADO			59.40	
			SALDO			0.00	

EMISION: 8/24/2015 4:11 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA

25 ABO 2015

Atentaamente, Mariana Pico
011-4790044-4545008

[Faint, mostly illegible text block]

[Faint, mostly illegible text block]

[Vertical text on the left margin]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 074024



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a REQUELME ROMEL OVIDIO
ubicada MZ-A LT.04 URB. MUNICIPAL MAZATO
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$4600.00 CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES 00/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA NO CAUA UTILIDADES POR
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENER EL MISMO AVALUO AL ACTUAL

ME



24 DE AGOSTO DE 2015

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 126215

Nº 126215

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 34373

Fecha: 24 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-19-62-04-000

Ubicado en: MZ-A LT.04 URB. MUNICIPAL MAZATO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0703300837

ROMEL OVIDIO PEÑA REQUELME

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

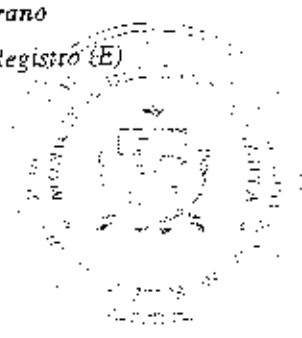
TERRENO:	4600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4600,00

Son: CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que fija par del Bienio 2014 - 2015".

Fernando Navarrete Zambrano

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: DEL: CHAVEZ 24/08/2015 3:45:59

Escrito por: Fernando Navarrete Zambrano
Código: 0703300837
Fecha: 24/08/2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 103016



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PEÑA REQUELME ROMEL OVIDIO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Agosto de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3196204000 MZ-A LT.04 URB. MUNICIPAL MAZATO

Manta, veinte y cuatro de agosto del dos mil quince.





Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000071921

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

PUNA REQUILDE ROMEL OVILDO

NOMBRES:

MZ-A LT. 04 URB. MUNICIPAL MAZATO

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVLÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

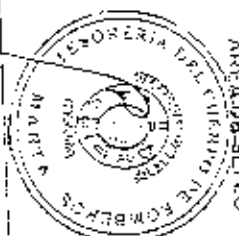
• SANCTIPZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

21/08/2015 08:18:31

FECHA DE PAGO:

ARENASILLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

Validado y emitido por el sistema de control de cobros de la Corporación de Bomberos de Manta

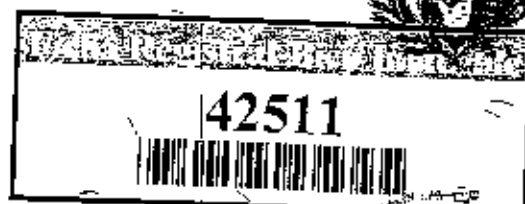
ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

Impreso en Manta
Cuerpo de Bomberos de Manta
Teléfono: 2621777 - 2611747



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42511

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 25 de septiembre de 2013*
Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la Urbanización Municipal Mazato, Manzana "A" lote No. 04, Cuyas medidas y linderos Son; POR EL FRENTE; con 10,00m y lindera con calle pública, ATRÁS: 10,00m. Área Social, COSTADO DERECHO. 20,00m Lote No. 3. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m y lindera con el lote No. 5 Con una Superficie de: 200,00m² SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Expropiación	1.041 01/04/2013	21.080
Planos	Planos	30 02/09/2013	331
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	3.515 20/11/2013	70.737

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Expropiación

Inscrito el: *Junes, 01 de abril de 2013*

Tomo: 51 Folio Inicial: 21.080 - Folio Final: 21.092

Número de Inscripción: 1.041 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EXPROPIACION JUICIO NUMERO 399-202, un area de terreno que se detalla asi LOTE UNO, ubicado en la calle 304 entre avenida 220 y 221 de la parroquia tarquí del canton Manta area total. 7.802M2 LOTE 2.- ubicado en la calle 304 entre avenidas 219 y 220 de la parroquia Tarquí del canton Manta con un area total de 7.754,64M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

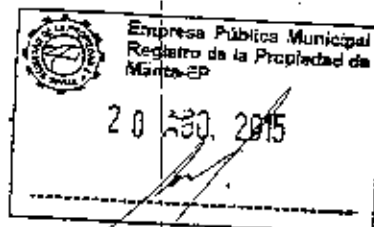
Certificación impresa por: Maps

Estado Civil

Domicilio

Ficha Registral: 42511

Página: 1 de 3



Autoridad Competente	80-000000037132 Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí	Manabí
Ex-Propietario	80-000000002690 Fintabanco S.A. En Liquidación	Manabí
Propietario	80-000000000173 Municipio de Manta	Manabí

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2932	23-oct-2000	17983	17994

2 / 1 Planos

Inscrito el: lunes, 02 de septiembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 331 - Folio Final: 377

Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: .

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de junio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION MUNICIPAL MAZATO. Ubicada en la calle 304 entre avenidas 219, 220 y 221 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000050594	Gobierno Autonomo Descentralizado Municipi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1041	31-abr-2013	21080	21092

3 / 2 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: miércoles, 20 de noviembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 70.737 - Folio Final: 70.745

Número de Inscripción: 3.515 Número de Repertorio: 8.117

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2013.

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA CON PATRIMONIO FAMILIAR

*El lote de terreno ubicado en la Urbanización Municipal Mazato, Manzana "A" lote No. 4, con una superficie total de 2 0 0 0 m 2 .

*El inmueble mantendrá PATRIMONIO FAMILIAR A favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS, por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta, actualmente dicho patrimonio se encuentra extinguido con fecha 20 de Noviembre del 2013 bajo el N. 3515

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	07-03330837	Peña Requelme Romel Ovidio	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Mays

Fecha Registrada:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Vendedor

80-0000000050594 Gobierno Autonomo Descentralizado Munici

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	30	02-sep-2013	331	377

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:55:09 del jueves, 20 de agosto de 2015

A petición de: *Veronica Lasso Palacios*

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen.

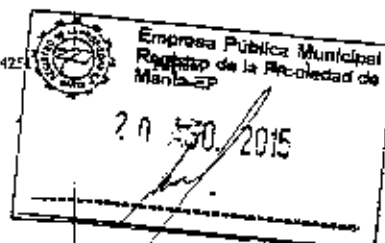
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Cesar Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Mays

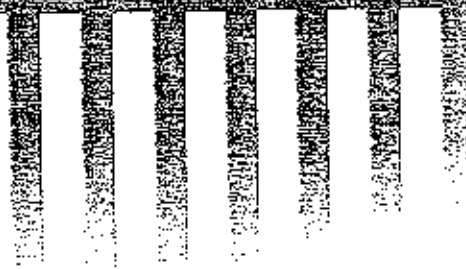
Ficha Registrada: 425





NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas
NOTARIO



25

CBSi

Copia TERCERA

De la escritura de PODER ESPECIAL

Otorgada por ROMEL OVIEDO PEÑA REQUELME

A favor de VERONICA MAGDALENA JARAMILLO PARRALES

05 DE AGOSTO DEL 2014

El
Notario

Partoquia
Notario

Cuanto
Notario





Factura: 002-003-000013100



20151701007001710



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701007001710

NOTARIO OTORGANTE:	SEPTIMO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	COPIA TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL DE ROMEL PEÑA A VERONICA JARAMILLO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
SELTRAN CABRERA AMALIA DEL CISNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1726061391
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SELTRAN CABRERA AMALIA DEL CISNE
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1726061391

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PINO BASTIDAS OMAR DAVID

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701007001710

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE REVOCATORIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL DE ROMEL PEÑA A VERONICA JARAMILLO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	8190

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
SELTRAN CABRERA AMALIA DEL CISNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1726061391
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO 55738

Dr. David Pino Bastidas

01-07-P 8190

RA. 0024249



ACTO:

PODER ESPECIAL

OTORGANTE:

IDENTIFICACIONES Y NOMBRES

CEDULA/PASAPORTE/RUC

CALIDAD

ROMEL OVIDIO PEÑA REQUELME

CC. 070333083-7

MANDANTE

A FAVOR DE:

LUISA MAGDALENA JARAMILLO PARRALES C.C.

171580534-5

MANDATARIA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS **FMC**

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador; hoy día martes cinco de agosto del año dos mil catorce; a las once y diez minutos de la noche, me, doctor DAVID PINO BASTIDAS, Notario Público Séptimo del cantón Quito; comparecen por una parte el señor ROMEL OVIDIO PEÑA REQUELME, de estado civil soltero, por sus propios derechos, en calidad de MANDANTE. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse a quien de antemano doy fe y me pide que eleve a escritura pública, la minuta que me presentan cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar la de poder especial,

1 detallado en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-COMPARECIENTE.-El señor
2 ROMEL OVIDIO PEÑA REQUELME, con cedula de ciudadanía número cero
3 siete cero tres tres tres cero ocho tres guión siete, legalmente capaz para
4 contraer derechos y obligaciones en forma libre y voluntaria, mediante el
5 presente instrumento público confiere poder especial, amplio y suficiente, cual
6 en derecho se requiera a favor de la señora VERONICA MAGDALENA
7 JARAMILLO PARRALES, con cedula de ciudadanía número uno siete uno
8 cinco ocho cero cinco tres cuatro guión cinco, para que a mi nombre y
9 representación realice los siguientes encargos: a.- Para que a mi nombre y
10 representación proceda a vender el bien inmueble de mi propiedad signado con
11 el número cuatro (4), manzana A, de la Urbanización Municipal Mazato,
12 parroquia Tarqui, cantón Manta, Provincia de Manabí, ubicado dentro de los
13 siguientes linderos y dimensiones. A lado izquierdo lote tres y a lado derecho
14 lote cinco, con una área de superficie total de doscientos metros cuadrados,
15 con diez metros de frente y con veinte metros de fondo. b.- Para que libremente
16 ponga en aviso la venta del inmueble antes descrito, fije el precio, la forma de
17 pago y más caracteres para la perfección correcta de la venta c.- Para que
18 pueda suscribir ante notario público la escritura de compraventa de mi
19 propiedad signado con el número cuatro (4), manzana A, de la Urbanización
20 Municipal Mazato, parroquia Tarqui, cantón Manta, Provincia de Manabí.
21 SEGUNDA.- EL mandante confiere a su mandataria todas las facultades
22 comunes a esta clase de encargos; y, de manera especial las disposiciones
23 contempladas en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento
24 Civil en actual vigencia. TERCERA.- La cuantía por naturaleza Usted señor
25 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
26 validez del presente instrumento público. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto
27 con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a
28 escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en

rcas y
Prado, e
seis mil
se cose
que le
unidad
cuanto

ROMEL
C.O.D

Notario
Escritura Pública
25
26
27
28

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



...as y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor Santos
...ado, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo la matrícula número
... mil ochocientos veinte y ocho. Para la celebración de la presente escritura
...observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída
...le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en
...idad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo
...anto doy fe.

[Signature]



OMEL OVIDIO PEÑA RECONDEME.

0070333083-7

[Signature]

Dr. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

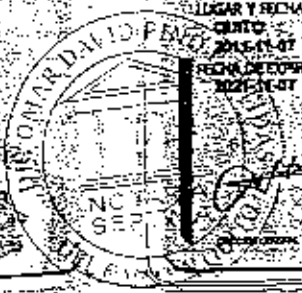
ESPACIO
EN
BLANCO

55741

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

070333093-7
CIUDAD DE QUITO
APellidos y Nombres del Padre
PEÑA ROSQUELME
NOMBRE DIVIDIDO
RUEQUELME
FECHA DE NACIMIENTO
14-02-1974
LUGAR DE NACIMIENTO
LAS ORQUIDEAS
PROVINCIA DE PICHINCHA
FECHA DE NACIMIENTO 14-02-1974
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

070333093-7



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MÉDICO
APellidos y Nombres del Padre
PEÑA ORTIZ CESAR
APellidos y Nombres de la Madre
RUEQUELME PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-01-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Mercedes 23 de Febrero del 2014
070333093-7 007-0091

PEÑA ROSQUELME ROMEL OVIDIO
QUITO

PROVINCIA LAS ORQUIDEAS

CON Matr. 34 Cost. Res. 8 Tot. USD: 42

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00551
3778417 11/07/2014 14:55:46

3778417

[Signature]



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede es
igual al documento presentado ante mí
Quito 23 de Febrero del 2014

DR. DAVID FALCÓN BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Dr. David Pino Bastidas



RAZON. Se otorgó en esta Notaría, en fe de ello, en calidad de Notario Séptimo Titular confiero este TERCERA copia certificada de la escritura de PODER ESPECIAL, otorgada por ROMEL OVIOIO PEÑA REQUELME, a favor de VERONICA MAGDALENA JARAMILLO PARRALES, celebrada el cinco de agosto del dos mil catorce; copia que la confiero por solicitud de la señorita BELTRAN CABRERA AMALIA DEL CISNE, portador de la cédula de ciudadanía número 172606139-1.- Se determina además que al margen de la matriz NO SE ENCUENTRA RAZON DE REVOCATORIA, sellada y firmada en Quito, hoy diez y nueve de agosto del dos mil quince.

DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Ciudadanía 171580534-5
JARAMILLO PARRALES VERONICA MAGDALENA
MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN
19 JULIO 1983
005- 0203 01561 P
MANABI/ EL CARMEN
EL CARMEN 1983



ECUATORIANA***** V3333V2222
SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO
CAICIANO OSWALDO JARAMILLO
RAMONA DOLORES PARRALES LECOR
MANTA 30/06/2010
30/06/2022

2885581



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 2014

003

003 - 0020

1715805345

NUMERO DE CERTIFICADO
JARAMILLO PARRALES VERONICA
MAGDALENA

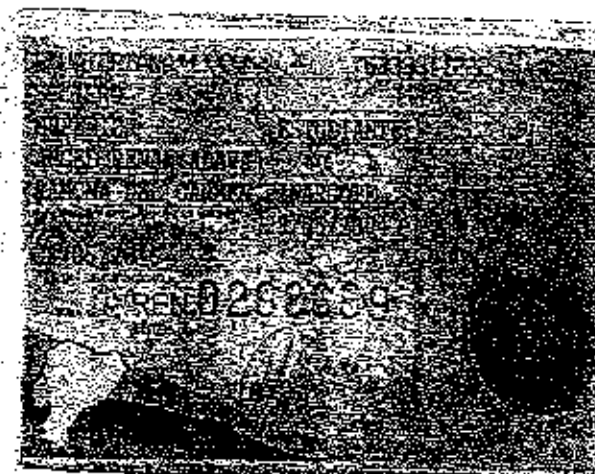
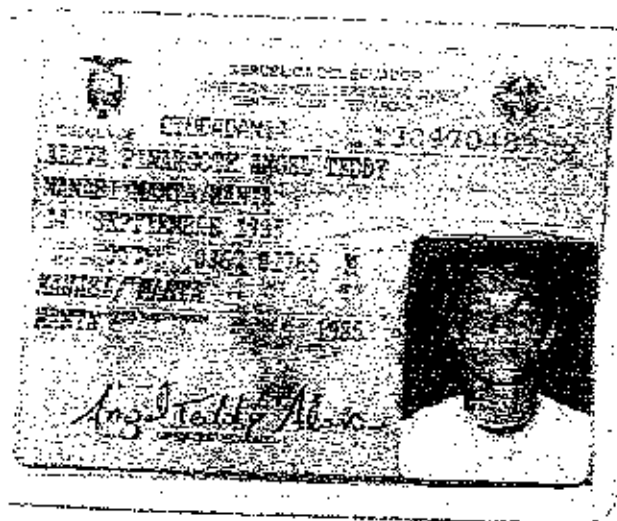
MANABI	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	2
MANTA	PARROQUIA	200A
CANTON		

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Yo Ciudadano Menedez
de Publica Cuarta
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 01 fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a las
originales, Manta 25 ABO 2015

Edmundo Menedez
Ara. Edmundo Menedez
Notaria Publica Cuarta
Manta - Ecuador



DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 41 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 25 AGO 2015

Angel Cedeño
M. C. Angel Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2014

002
002 - 0123 1309704896
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALAVA PINARGOTE ANGEL TEDDY

MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	SARAGU	1
MANABÍ	PARROQUIA	200A
CANTÓN		

200A
21 PRESIDENTE DE LA JUNTA

W. Cedeño
W. Cedeño
Notaría Pública Cuarta
Manabí - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manabí 23 AGO 2015

W. Cedeño
W. Cedeño
Notaría Pública Cuarta
Manabí - Ecuador

ESTAS 14 FOLIOS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2015.13.08.04.P03814. DOY FE. *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Ciego de Avila
Ciego de Avila

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

21/08/2015

QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL:

3196204

NOMBRES y/o RAZON:

PCNA REQUICME ROMEL QUIDIO

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELUAR - TELFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

C.A. compra Vta

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
Rector: 1360000580001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2611-472/2611-477

TITULO DE CRÉDITO No. 000344488

V: 00015 11 63

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3 19 62 54 000	200.00	\$ 4.800,00	VZ A LT 54 URB. MUNICIPAL, MAZATO	2015	174630	344488
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES PSP DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. + R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PENA REQUEFUME ROMEL OVINO		0700350837	Costa Judicial			
1/18/2015 12.00 FRANCO LOHENA			Internos por Maná			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 7.80	(\$ 0.20)	\$ 7.60
			MEJORAS 2012	\$ 1.04	(\$ 0.42)	\$ 0.62
			MEJORAS 2013	\$ 2.64	(\$ 1.00)	\$ 1.64
			MEJORAS 2014	\$ 2.79	(\$ 1.12)	\$ 1.67
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 9.74	(\$ 3.90)	\$ 5.84
			SOLAR NO EFICIENTE	\$ 5.20		\$ 5.20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.40		\$ 0.40
			TOTAL A PAGAR			\$ 10.76
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 10.76



42511



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42511.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 25 de septiembre de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la Urbanización Municipal Mazato, Manzana "A" lote No. 04, Cuyas medidas y linderos Son; POR EL FRENTE; con 10,00m y lindera con calle pública, ATRAS: 10,00m. Área Social, COSTADO DERECHO: 20,00m Lote No. 3. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m y lindera con el lote No. 5 Con una Superficie de: 200,00m² SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Expropiación	1.041 01-04-2013	21.080
Planos	Planos	50 02-09-2013	331
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	3.515 20-11-2013	70.737

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Expropiación

Inscrito el: lunes, 01 de abril de 2013

Tomo: 51 Folio Inicial: 21.080 - Folio Final: 21.092

Número de Inscripción: 1.041 Número de Repertorios: 2.620

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EXPROPIACION JUICIO NUMERO 399-302, un area de terreno que se detalla así LOTE UNO, ubicado en la calle 304 entre avenida 220 y 221 de la parroquia tarqui del canton Manta area total: 7.802M² LOTE 2.- ubicado en la calle 304 entre avenidas 219 y 220 de la parroquia Tarqui del canton Manta con un area total de 7.754.64M²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 42511

Página: 1 de 1



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-57

13.09.2013

Autoridad Competente 80-0000000037102 Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí
Ex-Propietario 80-0000000002690 Filanbanco S A En Liquidacion
Propietario 80-0000000000173 Municipio de Manta

Manta
Manta
Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 2952 23-oct-2000 17985 17994

2 / 1 Planos

Inscrito el: lunes, 02 de septiembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 331 - Folio Final: 377

Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de junio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION MUNICIPAL MAZATO. Ubicada en la calle 304 entre avenidas 219, 220 y 221 de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000050594	Gobierno Autonomo Descentralizado Municipi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1041 01-abr-2013 21080 21092

3 / 2 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: miércoles, 20 de noviembre de 2013

Tomo: I Folio Inicial: 70.737 - Folio Final: 70.745

Número de Inscripción: 3.515 Número de Repertorio: 8.117

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA CON PATRIMONIO FAMILIAR

*El lote de terreno ubicado en la Urbanización Municipal Mazato, Manzana "A" lote No. 4, con una superficie total

d e : 2 0 0 0 0 m 2

*El inmueble mantendrá PATRIMONIO FAMILIAR A favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE

AÑOS. por lo tanto no podrá vende ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar

mediante autorización de la Municipalidad de Manta. actualmente dicho patrimonio se encuentra extinguido con

fecha 20 de Noviembre del 2013 bajo el N. 3515

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	07-03330837	Peña Requelme Romel Ovidio	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Mays

Fecha Registrada:



Empresaduría Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

20 ABO. 2015



Vendedor: 80-000000050594 Gobierno Autonomo Descentralizado Municipi

.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Rec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	30	02-sep-2013	331	377

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:55:09 del jueves, 20 de agosto de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificado impresa por: Mays

Folio Registral: 4231



Entidad Federativa de México
Registro de la Propiedad del Estado
Módulo 057